

Formación profesional femenina en Puebla durante el siglo XX, inclusión al conocimiento curricular

Female vocational training in Puebla during the 20th century, inclusion in curricular knowledge

Verónica Juárez- Fonseca *

✉ veronica.juarezf@correo.buap.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-0562-1063>

Marco Steven Albino Molina-Oropeza *

✉ mo224470168@alm.buap.mx

 <https://orcid.org/0009-0005-0147-7163>

Jorge Manuel García-Vázquez **

✉ jorgemgvazquez@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-5394-6930>

* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.

** Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

La formación profesional femenina en el área de la administración de empresas de la Universidad de Puebla (México) marcó una ruptura importante pues se concebía altamente masculinizada. El tipo de investigación es cualitativo lo que permite explorar e interpretar las narrativas y contextos implicados. El objetivo consiste en estudiar el papel de la mujer en su formación profesional en la carrera de administración de empresas a mediados del siglo XX, para reconocer, recuperar y valorar su memoria histórica universitaria. Los métodos de historias de vida y el estudio de caso permitieron entender los fenómenos sociales en que ocurrieron los hechos. La entrevista en profundidad nutrió la interpretación de resultados dando cuenta que, la emancipación femenina desencadenó a que aquellas mujeres aprendieran a vivir así siendo excluidas. La reflexión permite reconocer que existe una ausencia de conocimiento respecto a las mujeres administradoras, en el currículo y en la literatura universitaria.

Palabras clave: formación profesional, historia social, mujer estudiante

Abstract

Historically, female professional training in the field of business administration at the University of Puebla (Mexico) marked an important rupture since it was conceived as highly masculinized. This qualitative article led to explore and interpret the narratives obtained and their implicated contexts (Valle, 1989). The objective is to study the role of women in the mid-twentieth century, to propose recognizing, recovering and valuing the historical memory of the university. The methods of both life stories and case study meant understanding the social phenomena in which the events occurred. The technique of the in-depth interview nourished the interpretation of results, showing that female emancipation led to those women learning to live in this way being excluded. Finally, the reflection allows us to recognize that there is a lack of knowledge regarding female administrators both in the curriculum and in university literature.

Keywords: female student, social history, vocational training

Introducción

A finales de los años cincuenta del siglo pasado, la historia de la formación profesional femenina como administradora de empresas de la entonces Universidad Autónoma de Puebla (UAP) (hoy Benemérita), marcó una ruptura respecto de la función y práctica profesional, debido a que era concebida como una carrera altamente masculinizada. Resulta relevante destacar que, en el estudio de la formación profesional, la sociología de las profesiones ha brindado aportaciones importantes sobre todo porque ha contribuido al campo de la educación superior como un estudio profundo, holístico y sistematizado; es decir, desde el origen, la evolución y culminación de la carrera, y sobre todo como señalan Ducoing y Esteva (2013), en un punto de inflexión entre la universidad y el contexto laboral.

A decir de la pertinencia, cobra sentido a partir de dos perspectivas: primero la cultural, pues se visualiza a la formación profesional no solo como un término genérico, sino que se vuelve aún más específica. Tal como afirma Remedi (2007), citado en Cruz y Maya (2013), es una práctica profesional con el hito del contexto que la rodea, y la conjugación de historias personales. Todo en su conjunto revela un mayor significado al tema in situ.

La siguiente perspectiva está orientada con el tema de género. Aunque recientemente forma parte de la agenda pública a manera de inclusión, se considera que no se ha indagado lo suficiente respecto a la formación profesional de las mujeres en el sector empresarial, sobre todo desde sus antecedentes históricos. En temas de educación superior, datos cuantitativos se refieren a la participación de la mujer en el área de la administración solo como mayor participación (Centro de Estudios de Género de la UNAM). Profundizar al respecto desde la formación histórica permite comprobar que aún prevalecen intersticios, al menos en el estado de Puebla. Si bien la educación superior pública ha alcanzado avances significativos en materia de representación femenina, la historia da cuenta de que existe un desfase entre la profesión de la administración y el papel de las pioneras (como origen valorativo).

El objetivo consiste en estudiar el papel de la mujer en su formación profesional en la carrera de administración de empresas a mediados del siglo XX, con el fin de reconocer, recuperar y valorar su memoria histórica universitaria. Se pretende el análisis de su participación en el ámbito universitario, así como el impacto profesional en el estado de Puebla.

En específico, se pretende explorar la información historiográfica que dio origen a la creación de la licenciatura en administración de empresas en Puebla, valorar la participación de las mujeres en los inicios de su formación universitaria, vincular la historia del papel de la mujer profesionista en la administración de empresas, como propuesta en los acervos culturales y curriculares y promover el reconocimiento de las mujeres formadas en la profesión de administración de empresas, que iniciaron la participación de género.

En cuanto al alcance de la investigación se abordó una mirada exploratoria y en consecuencia descriptiva. Esto permitió establecer un análisis hacia la interpretación de resultados, apoyándose de la hermenéutica, lo que favoreció al análisis del corpus y ampliar la perspectiva (ontológica). Por lo tanto, se parte de una investigación de corte cualitativo, dado que, como afirma Valle (1999), se exploran las experiencias de vida y a los sujetos de la investigación a fin de explorar, descubrir e interpretar desde un contexto determinado, diversos puntos de vista de las implicadas.

De este modo, la investigación implicó reunir varios elementos que condujeron el rescate de la información; por ello, se coincide que la metodología es una forma particular de planear,

organizar, recuperar y analizar datos que favorecen a la construcción del conocimiento. El trabajo heurístico implicó la búsqueda en el archivo histórico de la BUAP, de documentos curriculares que datan de los años sesenta del siglo XX, lo que permitió identificar que prevalecía una desproporción en el tema de la matrícula de mujeres inscritas en la escuela de administración. Adicionalmente, se localizaron listas de asistencia, exámenes profesionales y constancias de estudio, por lo que se logró constatar y verificar el nivel de acceso a la formación profesional femenina y su trayectoria profesional.

En cuanto al método y dado que implicó estudiar ciertas características de los fenómenos sociales en que ocurrieron los hechos, se consideraron: las historias de vida, y el estudio de caso, con el apoyo de la observación participante. En este sentido, y tal como lo subrayan Taylor y Bogdan (1998), se busca capturar las expresiones de informantes en un sentido amplio; es decir, motivos, creencias y acciones en que se producen datos que favorecen la interpretación de resultados. No obstante, se considera que los argumentos que legitiman dichos métodos son los estudios sociales particulares; esto es, desde la persona, no como un dato sino como un proceso (Ferrarotti, 2007). En este sentido, como afirman Mallimaci y Giménez (2018), la persona es vista como sujeto de la investigación y sus expresiones basadas en experiencias vividas, nutren a la construcción de narrativas encaminadas hacia un análisis a profundidad.

De este modo, se conciben como sujetos de la investigación a dos mujeres pioneras de la administración de empresas de la entonces UAP, consideradas como informantes claves, éstas son: María de los Ángeles Santisteban Sánchez; única mujer egresada y titulada de la primera generación (1959-1963), y María del Refugio Carreto, que perteneció a una generación de finales de los años sesenta (1967-1971) y vivió abruptos cambios de convivencia universitaria, dado el conservadurismo poblano que caracterizaba aquella época. Ambas, contestatarias de movimientos estudiantiles derivados de la Reforma Universitaria de 1961.

Para diseñar la técnica de investigación, se obtuvieron tres categorías de análisis (profesión, formación profesional y trayectoria y currículo) las que permitieron determinar los núcleos de la investigación. La técnica que se utilizó corresponde a la entrevista en profundidad que sirvió como puente entre el investigador y la informante a partir de la conversación más natural, sin

transgredir la esencia de la investigación (Taylor y Bogdan, 1998).

Todo lo anterior condujo a una mayor comprensión, al revisar el contexto en que ocurrieron los hechos y ubicar el terreno o espacio en el cual se ejecuta la investigación. De este modo, el paso siguiente fue el diseño del mapping de zona de localización (escenario educativo de formación en la escuela de administración), así como la ubicación de las informantes claves localizadas en la ciudad de México (María de los Ángeles Santisteban) y en el estado de Puebla capital (María del Refugio Carreto), lo que favoreció al desarrollo de las entrevistas.

Los instrumentos diseñados consistieron en un guion de entrevista y la nota de campo; en el primero, convino preparar un escenario (cara a cara) que propició a una dialéctica proclive a profundizar en el tema en cuestión, siempre respetando los espacios de diálogo. Resulta importante mencionar que el acercamiento hacia las informantes fue de gran valía, pues en la fluidez de la conversación se exploraron documentos personales inéditos que nutrieron aún más la investigación. Todo ello permitió comprender aún más sus narrativas plasmadas como historia de vida.

Los hallazgos dan cuenta que la emancipación profesional femenina fue aletargada para cerrar la brecha de las desigualdades educativas, sociales y culturales, por lo que se expone una síntesis epistémica con perspectiva de género, tal como señala Jaiven (2015). Se pugna por un modelo de comprensión histórica desde un enfoque más social. Todo en su conjunto permite entender y valorar que la débil participación de las mujeres provocó que éstas aprendieran a vivir siendo excluidas. Finalmente, se ofrece una reflexión del papel de la mujer y su formación profesional universitaria y cómo estas lograron sentar las bases en funciones empresariales, en cuyo origen se ciñeron retos de una carrera que en principio se percibía sexista, discriminatoria y “exclusiva” para los hombres.

Desarrollo

No existe una teoría unívoca que oriente al tema de la formación profesional femenina, sobre todo desde la administración de empresas. No obstante, se ha reflexionado al respecto para dar soporte a esta investigación a partir de dos teorías estrechamente ligadas; la primera se trata de la Teoría General de los Sistemas Sociales (TGSS), del alemán Niklas Luhman (1997) caracterizada principalmente por la teoría de la organización. Por tanto, las perspectivas

epistemológica y ontológica cobran un especial significado a partir de la complejidad que representan como entidades que forman parte de un todo y que se caracteriza por funciones y sus efectos hacia una sociedad con problemas ya preestablecidos (Pignuoli, 2015).

Estos sistemas especializados y a la vez complejos constituyen funciones que derivan en estructuras. Se puede afirmar entonces que los sistemas vistos como sociedad son desarrollados a partir de su propia función; es decir la teoría funcionalista. De manera sintética, la organización funcional podría ser concebida como la universidad que funciona de forma reductible y autónoma pese a su complejidad, por lo que los niveles de especialización se constituyen a partir de la autopoiesis; es decir, que la universidad como ente funcional se encarga de formar diversas especializaciones que se desarrollan a partir de distintos roles. Dicha reproducción afirma Luhmann (1997), posee un recurso específico, el de la comunicación y como consecuencia, la toma de decisiones.

Ahora bien, en una perspectiva sociológica, el estudio se centra considerando la dicotomía teoría funcionalista-estructuralista en su expresión más tradicionalista de principios del siglo XX; esto es, el funcionalismo de Durkheim y Spencer, y el estructuralismo de Radcliffe-Brown. En este sentido, en el primero, toda organización procura satisfacer necesidades de una sociedad, partiendo de un racionalismo reductible psicológico y biológico; es decir, la sociedad funciona a través de distintos roles en que se desarrolla. En la segunda, las estructuras sociales, si bien satisfacen necesidades sectorizadas, deben aspirar a que el ejercicio de una profesión y su desarrollo deberá ejecutarse con sujeción a normas y reglamentos endógenos (universidad) y exógenos (el estado).

En síntesis, se parte entonces de un trabajo heurístico racional, dado que la exploración teórica cobró sentido al estudiar la formación profesional femenina en el campo de la administración de empresas. Por lo tanto, y considerando como base la teoría social (función) vinculada al fundamento estructuralista (universidad) del siglo XX, propugnaron por una nueva composición social y económica. De este modo, debía atenderse a satisfacer demandas económicas empresariales. Sin duda, la aportación a la teoría obedeció a la revisión más profunda en que converge la necesidad de perfiles profesionales (administradores), tarea de la universidad y la atención a problemas ya preestablecidos en una sociedad determinante.

Finalmente, resulta insoslayable mirar al tema de formación profesional y sus efectos desde un enfoque de la economía social. La Teoría de Sistemas Sociales de Chester Barnar y Teoría General de los Sistemas de Ludwing von Bertalanffy, fortalecieron al estudio de nuevas estructuras empresariales que intentaban resarcir la división de funciones y la valoración del capital humano. Desde esta óptica la profesión debe atender a la solución de problemas empresariales a partir del conocimiento reductible, especializado y racional.

Núcleo conceptual, origen y evolución

De las aportaciones conceptuales, se tomaron como base distintos enfoques, aunque se parte de su expresión etimológica del latín *professio*, ocupación o carrera, se resalta que ésta es el resultado de causalidades de conocimientos que proveyeron agentes endógenos y exógenos; por lo que interviene la acción y efecto de profesar o facultad de ejercer públicamente una actividad.

Luna (1979) asume que la profesión debe ser considerada para satisfacer las necesidades de ciertos tipos de sociedad, además funge como auto evaluadora de los cambios sociales. De este modo, la universidad es el terreno fértil en que se cultiva la formación, y se evalúan las acciones que de esta emanar. Por otra parte Cleaves (1985), citado en (Giudice y González, 2023), considera el hito entre la universidad, la especialización y la autorregulación; es decir, de un conocimiento especializado y de alto nivel que se autorregula con el fin de servir a la comunidad. Pese a los estudios que acercan al concepto y práctica, la valoración al tema de la formación en la educación superior hasta hoy se asume como un indicador de matrícula de mercado, tal como se refiere en el estudio de MERCOSUR, que revisa procesos influyentes en la expansión de la matrícula y el incremento de la participación femenina

Sin embargo, hasta la segunda década del presente siglo la continua crítica por la disociación entre la formación profesional y la práctica aún persiste (Runge, y Cuervo, 2025). Por tanto, se subraya como una actividad formal altamente competitiva de carácter legal y univoca.

A decir del término de Formación Profesional (FP), el diccionario de las ciencias de la educación desde 1983 refiere que en latín significa *formatio*, acción y efecto de formar; esto es, la construcción de saberes está ligada con la mediación de otros factores encaminados a un resultado que fungen como puente para el desarrollo y crecimiento del estudiante. En

este sentido, la mirada que ofrece la sociología constituye un proceso de construcción de conocimientos durante la educación superior y que inicia con la inscripción del estudiante hasta su culminación (título), pero que además refleja un impacto en distintas esferas de las sociedades y goza del reconocimiento social y global.

Merece atención la visión filosófica que sintetiza Gadamer (1998), (en García y González, 2011), ya que considera a la formación como sinónimo de conocimientos, cultura y trabajo, por lo que se asume, como la capacidad de raciocinio para la resolución de problemas frente a un contexto histórico y social. Finalmente, la perspectiva psicológica abre un campo a la educación, por lo que, en el terreno de formación del estudiante además de ser una actividad habitual y comprensible se adicionan: “procesos psicológicos, cognoscitivos, sociales y afectivos que ocurren como consecuencia de la formación y participación de los individuos o grupos que interactúan en contextos y diversas prácticas educativas” (Díaz et al., 2006, p.11), se alude entonces a la formación profesional y desarrollo de habilidades y de aptitudes, debate hasta hoy en día en el tema de las competencias educativas.

Hallazgos y consideraciones principales. La formación profesional femenina en la Administración de empresas y la presencia en la UAP

A mediados del siglo XX, ante los desafíos que la educación superior en Puebla vivía, sobre todo en el área de las ciencias económico administrativas, la entonces Universidad Autónoma de Puebla (UAP) aprobó el 28 de enero de 1959, a través del Consejo de Honor, la creación de la carrera de Administración de Empresas, y aunque se daba en principio la intención de una innovación curricular, el desplazamiento de estudiantes inscritos en la Facultad de Ciencias Económico Administrativas no tuvo mucho eco, sobre todo en el caso de mujeres. Prueba de ello se logra apreciar en la Figura que se muestra a continuación; la inscripción de tan solo una mujer daba muestra de un sexismo inexorable, en una licenciatura con enfoque empresarial, aunque sin duda, fueron los primeros pasos de la mujer administradora.

Tabla 1 <i>Población escolar en la Universidad Autónoma de Puebla 1957-1959</i>											
	POBLACIÓN ESCOLAR DE 1957								1959		
	TOTAL	HOM.	MUJ.	EXTRANJEROS		TERM.	ESTUDIOS	CATEDRÁTICOS	TOTAL	ESTUD.	HOM.
				HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.			MUJ.	
MEDICINA	670	432	57	176	5	44	3	78			
DERECHO	220	202	17	1		4	2	31			
ING. CIVIL	148	135	1	12		5		40			
ING. QUÍM.	159	148	9	2		8	1	37			
ING. CAMIN.	9	9									
ARQUITECT.	73	45	15	13				24			
C. QUÍMIS.	112	32	76	3	1	3	7	49			
C.E.A.	346	253	93			4		38			
ADMINISTRACIÓN									11	1	10
ODONTOLOGÍA	60	25	17	18		8	1	33			
C.F.M.	14	8	6			1		24			
PREPARATORIA	974	817	154	2	1	89	20	121			
ENF. Y OBST.	92		92				5	20			
ELECTRÓNICA	49	49						6			
FÍS. Y TEOR.	10	9	1								
MATEM.	8	7	1								
TOTAL	2944	2171	539	227	7	166	39	501	11	1	10

Fuente: elaboración propia, con base en los datos estadísticos del departamento de Planeación y Estadística de la UAP, obtenida del AHBUP (1957-1959)

Figura 1

Población escolar en la Universidad Autónoma de Puebla 1957-1959. Fuente: elaboración propia, con base en los datos estadísticos del departamento de Planeación y Estadística de la UAP, obtenida del AHBUP (1957-1959).

La incorporación de las mujeres en las profesiones denominadas liberales (Alvarado y Becerril, 2020) sobre todo en el sector empresarial a mediados del siglo XX, implicó un pujante esfuerzo para la UAP, basta con la comparación anterior. Lo cierto es que, en tema de género, y tratándose de la primera mujer formada como administradora de empresas, se alcanza a leer un acceso muy restringido. No obstante, significó el inicio hacia una mayor participación en los años sesenta a setenta. Respecto al tema de egreso en la administración de empresas, la década de los sesenta y setenta, si bien sentó las bases, el efecto fue un tanto laxo en comparación con los hombres. Significaba que, aunque la carrera iba ganando terreno, en contraste con la población de egresados de toda la universidad, ésta no alcanzaba ni el 30 % respecto a otras carreras. La siguiente gráfica da muestra de ello.

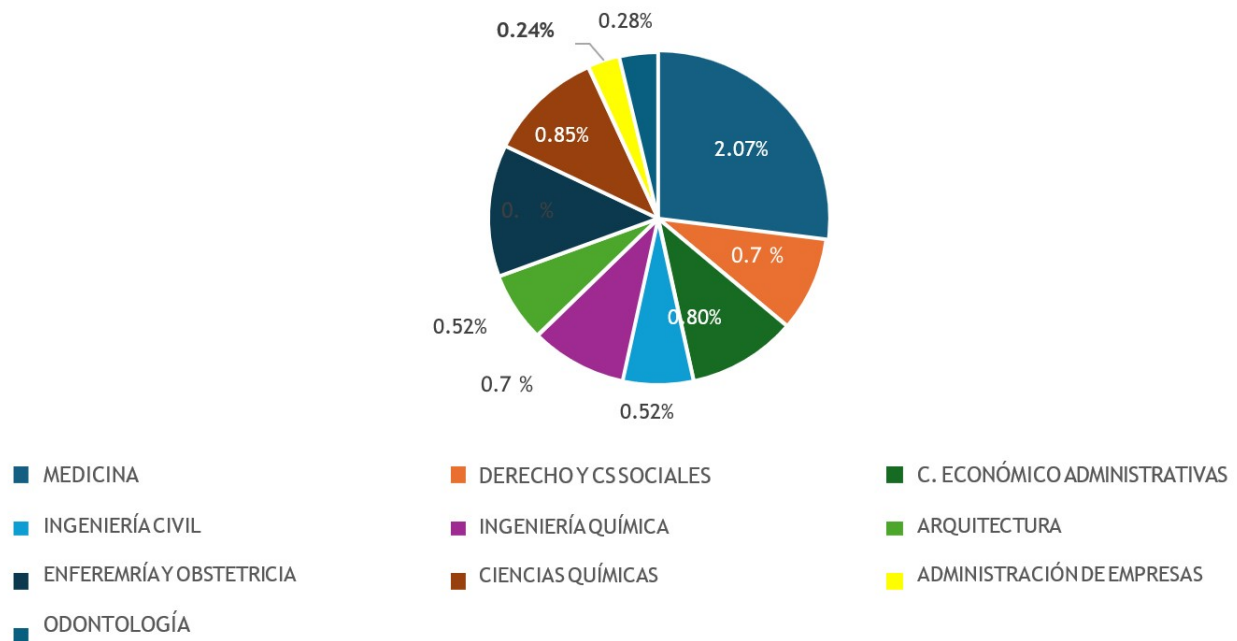


Figura 2

Alumnos Egresados regulares en la UAP en 1963. Fuente: elaboración propia, con base en los datos estadísticos del departamento de Planeación y Estadística de la UAP, obtenida del AHBUP (1959-1963).

Para el tema que se analiza, hasta 1963 se contaba con cinco egresados en Administración de Empresas, de estos, sólo una mujer obtuvo su título, es el caso de la estudiante María de los Ángeles Santisteban Sánchez, cabe subrayar que esta durante su formación profesional constantemente alcanzó el grado como alumna regular en toda la carrera¹; Si bien, la necesidad de una preparación impronta de estudiantes en el área de la administración mostró un impulso de aquella época, sin embargo, el tema de género aún no era apreciado como en la actualidad; o bien, solo pasaba como un dato estadístico más. En tanto, las féminas de la administración de empresas permanecían excluidas por lo que aprendieron a vivir así, siendo ocultas.

¹Como consta en los documentos donados por la familia Bled Sánchez, premios y distinciones al mejor desempeño académico que otorgó la UAP a María de los Ángeles Santisteban Sánchez.

El camino del Feminismo y la Formación Profesional en Administración de Empresas en Puebla

A decir de la formación profesional en México, en especial en la Universidad de Puebla en 1937², esta iniciaba su proceso académico con carreras como: Medicina, Derecho, Contaduría e Ingenierías, las que se presentan en la tabla número 1. Sin embargo, veintidós años después con la apertura de la carrera de Administración de Empresas, esta mostraba un posicionamiento ante otras carreras nada alentador. No obstante, con la inscripción inicial de tan solo diez alumnos en 1959, la brecha de las desigualdades aún persistía, sobre todo porque en temas de género, apenas una sola mujer ocupaba aquella primera lista³. Con respecto al tema de titulación, los años sesenta y setenta significaron grandes retos para la carrera; sobre todo en cuanto al género femenino en comparación con los hombres. La siguiente gráfica da muestra de ello.

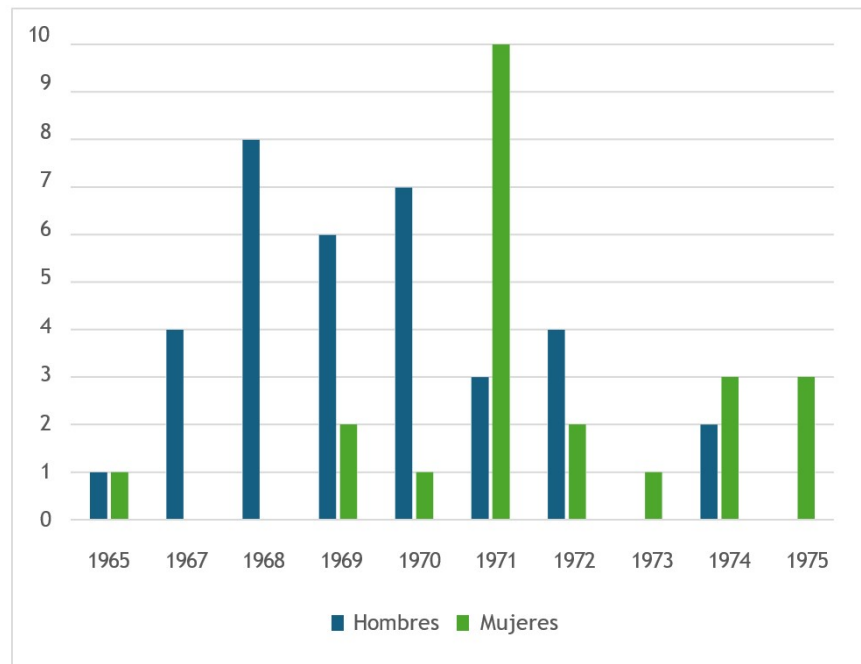


Figura 3

Origen del proceso de titulación en la Escuela de Administración (1965-1975). Fuente: elaboración propia. Recuperado del AHBUP, actas de examen, 1963-1975.

²La universidad de Puebla obtiene el rango de universidad en 1937, antes era el Colegio del Estado. En noviembre de 1956, adquiere la autonomía y se transforma en Universidad Autónoma de Puebla (UAP) 4 AHBUP, Fondo UAP, Caja 1. Escuela de Administración.

³AHBUP, Fondo UAP, Caja 1. Escuela de Administración.

Se plantea entonces que la participación femenina en la administración de empresas empezó a ganar terreno en el campo laboral una década después de su creación; sin duda el cerrar la brecha de la formación profesional entre hombres y mujeres continuaba siendo todo un reto. Si se considera el hecho de la primera mujer titulada como significativo y único en 1965⁴, lamentablemente solo fue un dato más para la universidad; aunque no lo fue así para la socialité de Puebla⁵, por ello se insiste en que sentaron las bases progresistas y de superación profesional femenina en dicha época. Resulta importante subrayar que, pese a la mínima información de la participación femenina en el área de estudio, el análisis del género en la historia universitaria por más de sesenta años ha prevalecido ausente. La reflexión anterior conduce a plantear las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron los factores que incidieron en la tardía formación profesional de la mujer en la administración de empresas en el estado de Puebla? y ¿Cómo fue el papel de la mujer en la formación profesional de administración de empresas a mediados del siglo XX en Puebla?

A manera de atender a dichos cuestionamientos, se afirma que, la brecha de género durante los años sesenta obedeció a dos factores determinantes que intervinieron y que, de cierto modo justifiquen la escasa participación de la mujer hacia el campo de la administración en Puebla. En primer lugar, factores externos que constituyeron una parte crucial en la formación profesional femenina, tal como se especifica a continuación.

En el contexto sociocultural, se debe destacar la influencia religiosa que perpetuó fuertemente en la universidad de Puebla por más de cuarenta décadas⁶. Todo ello, significó un detonante de continuos enfrentamientos entre estudiantes universitarios, el clero y la sociedad. Al respecto y como ejemplo se tiene que, en mayo de 1961, en medio de conflictos estudiantiles inicia el movimiento para la Reforma Universitaria que buscaba, entre otros aspectos, la no intervención de la iglesia católica sobre la educación superior.

⁴Se hace notar que, de acuerdo con la Tesis de María de los Ángeles Santisteban Sánchez, se tituló el 04 de diciembre de 1964, se considera que la fecha registrada en la gráfica corresponde a la fecha de la entrega de su título que se registraba con posterioridad.

⁵La Voz de Puebla, 07 de diciembre de 1965, página 3

⁶En 1937 el Colegio del Estado en Puebla se convierte en Universidad de Puebla, y el arzobispo asiste al nombramiento del primer rector. En 1956, adquiere su “autonomía”, la invitación a estudiantes a “oír misa” para mejorar sus calificaciones es prueba de la intervención religiosa. Para 1961, estalla la reforma universitaria que busca la verdadera autonomía. En 1972, son expulsados los últimos estudiantes y académicos con tendencia clerical, se considera así la liberación del clero en la universidad.

En 1965, se da a conocer la nueva ley universitaria, pero la intervención del clero no cesa y dos años más tarde ocurre una lucha antagónica conocida como acto de desagravio. Ante esto, y dado los severos conflictos estudiantiles entre liberales y conservadores, la intervención de la iglesia no cesaba de influir en la universidad, aunque sí en el terreno de las escuelas privadas. Se sumaban al clero, algunos padres de familia católicos, empresarios, congregaciones denominadas como: Caballeros de Colón, de la Vela perpetua y la orden de las Carmelitas. No fueron la excepción, estudiantes conservadores, así como parte de una sociedad poblana. Sin duda, la expresión más clara de la “manipulación de la fe”, como lo define Yáñez (2012).

La otra corriente de estudiantes, los liberales fueron denominados como los “carolinos”, este grupo, además de la defensa a la universidad laica y gratuita, mostraban simpatía y apoyo a la Isla de Cuba y su movimiento revolucionario, por ello eran nombrados por la grey antagónica además de comunistas, castristas (Tirado, 2014). De este modo ocurrieron fuertes confrontaciones, como los casos del 04 de junio de 1965, y el 27 del mismo mes, donde las réplicas y contra réplicas provocaron serios enfrentamientos.

En tanto, y en el caso de la participación de las mujeres universitarias en el área de empresas permanecieron alejadas de dichos movimientos, aunque sí con el conservadurismo y catolicismo que la caracterizaba, lo cual no significaba que fueran ajenas a lo que sucedía. Sin duda privilegiaban ante todo el estudio, tal es el caso de María de los Ángeles, pese a que eran catalogadas con tendencia a los FUA, también se les conocía como “tibias”, dado que no definían claramente su postura de inclinación y defensa.

Respecto del conservadurismo que las caracterizaba, María del Refugio, cita en una entrevista: “...a mí me costó mucho trabajo adaptarme a la universidad pues yo venía de una escuela muy católica y solo para señoritas, las primeras veces que pasaban lista en clases, y cuando mencionan mi nombre, que grito ¡viva María!, y todos mis compañeros se burlaron de mí, pero solo les dije...yo no soy de la vela perpetua” (ICMRC)

Sin duda, la lucha por ganar un nombre en la formación profesional femenina frente a una sociedad fuertemente católica dejaba poco espacio de apertura para el campo de las administradoras, por lo que se asume que fue un factor que incidió fuertemente, y que se percibiera como un escenario más ocupado por los “hombres”. No obstante, a que en

el país, a partir de la segunda década del siglo XX, como afirman Alvarado y Martínez (2020) se diseñaban políticas educativas como impronta necesidad de formación de mujeres profesionistas, la defensa de participación e integración de la mujer fue laxa, y la liberación de la educación religiosa que provenía sobre todo de escuelas privadas religiosas, todo un reto. La ciudad de Puebla fue ejemplo claro. Finalmente, se asume que se intenta defender el papel de la mujer no solo como acción política, sino como acciones que posibilitan los hechos actuales (Muñoz, 2025).

Factores laborales-económicos

En el terreno empresarial a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, en el país se detona un fuerte impulso por el crecimiento industrial. Particularmente en Puebla, en 1959 se publica en un diario de mayor circulación la siguiente nota⁷: “1959 es el año de grandes empresas mexicanas, superará los máximos de 1958... Importantes Hombres de Negocios del estado de esta ciudad en viaje a Estados Unidos”. Sin duda, el sexismo de los medios de comunicación contribuía a que la misma sociedad percibiera que la profesión de administradores era cosa de “hombres”.

Para los años de 1962 a 1966 el denominado “Milagro Mexicano” sitúa al estado de Puebla a la vanguardia de la industrialización, a manera de contribuir con el crecimiento económico del país; por lo que, con el nacimiento de la industria Hylsa (1942), Volkswagen (1965) y Pelikan (1963), así como la creación de la autopista México- Puebla (1962), se dio impulso fuerte a la economía. Como consecuencia, se requería de una mayor capacitación y preparación del capital humano; es decir, técnicos y administradores. Todo en su conjunto daba muestra de que la brecha de la participación de la mujer continuaba abierta y los espacios de oportunidad laboral lo ocuparían los hombres.

Al respecto, y a manera de ejemplificar tal afirmación; nuevamente un diario local de la ciudad da a conocer otra nota que dice⁸: “...35 técnicos de México, de Monterrey y Puebla saldrán a especializarse a Grecia, Turquía, España, Finlandia e Italia por tres meses...40 profesionistas entre ingenieros administradores y contadores, a Monterrey”. Todo ello, daba muestra que

⁷El Sol de Puebla enero de 1959, p. 7

⁸La Voz de Puebla, 5 de marzo de 1968

dichas actividades fueron soslayables en temas de género. Sin embargo, se comprende que, para el caso de Puebla, la primera década de los años sesenta, apenas se daba inicio al proceso de formación en administradores, con el caso de María de los Ángeles Sánchez (titulada en 1964). En tanto, en temas de divulgación, el papel de la mujer pasó desapercibido. Desde esta perspectiva, la división sexual se estancó en dicho periodo y en la mayor parte de la sociedad significó una subordinación laboral (Hernández, 2024).

Si bien la recuperación del género femenino en la literatura empresarial ha alcanzado grades avances, no se deben soslayar las bases epistemológicas que dieron origen al posicionamiento actual. Sin duda la epistemología femenina (como parte de la epistemología social), y que debe asumirse como categoría de análisis. Se coincide plenamente con Chaparro (2021), porque además lo visualiza como una función social:

La función profesional a las categorías de análisis, inauguran un nuevo capítulo para la epistemología, las ciencias y las humanidades. Justo bajo los dominios de la epistemología feminista encontramos bases teóricas para robustecer los estudios de género como campo de conocimiento interdisciplinar y transversal. Ambos, epistemología feminista y estudios de género, están inevitablemente motivados por comprender y combatir los problemas estructurales de las relaciones asimétricas y de subordinación entre mujeres y hombres que permean todas las esferas de interacción humana (Chaparro, 2021, p.16).

Implicaciones. Rescatar y preservar la memoria universitaria...María de los Ángeles y María del Refugio, pioneras de la Administración en Puebla

A partir de todo lo analizado, se considera que el origen y evolución de la formación profesional femenina en la administración de empresas, pone de manifiesto la determinación de ciertas implicaciones que deben ser atendidas de manera impronta; si bien, para entender las desigualdades de género profesional subyacen preocupaciones como:

- a) Mayor atención archivística de las evidencias que constaten la dignificación del papel de la mujer administradora de empresas en Puebla, a manera de valorar la historia universitaria.
- b) Reconocer que el caso de María de los Ángeles, no es solo un caso aislado, sino como el reflejo de una tradición formativa, lo mismo con María del Refugio. Ambas constituyeron el

rompimiento de barreras de los estereotipos y sentaron bases históricas como pioneras de una formación profesional que se percibía masculinizada.

c) Es importante visualizar el tema desde la epistemología feminista como reivindicación profesional administrativa sobre todo que coadyuve a revertir las desigualdades de género. Significa que, en un estudio sintético de la epistemología feminista, se coincide con lo que plantean Chaparro (2021) y Arreola (2022), como el estudio del conocimiento y su descripción más justa para la interpretación (hermenéutica).

La subordinación como condición compartida entre mujeres provocaba cierta segregación estudiantil, por lo que se pretende reivindicar el posicionamiento de la mujer sin desvirtuar su naturaleza. Esto es, en la historia y el enfoque empresarial no debe ser un tema androcéntrico que sobreponga funciones exclusivas. Al respecto, la defensa por las características profesionales debe excluir concepciones como las define Maffia (2007) en palabras de Chaparro (2021), asume que en esta visión de conocimiento se privilegia sobre los varones, definiéndolos como blanco, capaz, propietario y heterosexual, y que son las mismas instituciones que construyen el término.

Estas vicisitudes de raciocinio conducen a la siguiente reflexión ¿Fueron las instituciones (universidad) y organizaciones (empresas) que determinaron la formación profesional masculina, lo que provocaba la discriminación del conocimiento y de la inserción al campo laboral? Una posible respuesta puede situarse en que, la lucha de las mujeres en la carrera de la administración debe pugnar por exponer las barreras que circundaban en aquella época, y que María de los Ángeles preparó el terreno fértil, sobreponiéndose ante los problemas que circundaban en la formación.

En el campo del conocimiento de la administración se debe sensibilizar ante las conexiones de superación profesional que daban cuenta de nuevos conocimientos; nuevamente el caso de informante antes citada es un claro ejemplo dado que, al término de la licenciatura, emprendió su camino hacia Europa para estudiar una especialidad en Administración y psicología laboral⁹. En el caso de María del Refugio, que se propuso estudiar una maestría de Planificación de

⁹Entrevista realizada a la fundadora María de los Ángeles S. S en 2018, por Verónica Juárez Fonseca

Empresas y Desarrollo Regional en el estado de Oaxaca¹⁰. En síntesis, la dignificación de las mujeres y la exposición de nuevos conocimientos ocurrieron en los años sesenta y setenta, en contextos de difíciles oportunidades femeninas. Ya no pueden prevalecer excluidas en términos del currículo universitario.

Finalmente, en el tema de trayectoria profesional, se exponen argumentos que contribuyan al campo de la sociología de las profesiones; esto es, en los años setenta pese a que apenas 23 mujeres se titulaban, en comparación con los hombres titulados (35), se puede afirmar que, en términos de necesidades empresariales, las mujeres iban ganando sus propios espacios; por lo que, se comulga con lo que señalan Lechuga et al. (2018: 110) como la necesidad de incursionar a la mujer en términos de educación e igualdad, cuando afirman que: “La educación juega un rol preponderante en la ruptura de ciertos prejuicios sociales, dado que es una poderosa palanca para apuntalar el reconocimiento de la mujer con los mismos derechos educativos, laborales, políticos, sociales y culturales que el hombre”.

Asimismo, se identifica que en la estructura de la literatura empresarial, el sexismo constante ha prevalecido hasta hoy en día. Al respecto, Gamboa (2005) señala:

Del género de publicaciones cuyos lectores típicos son los hombres de negocios, podemos mencionar a Business Week, Expansión, Comercio Exterior, El Exportador Mexicano, El Mercado de Valores, Estrategia Industrial El Inversionista Mexicano, y Cómo Exportar a ... y del género que más específicamente interesa al hombre de negocios textiles están: African Textiles, Boletín Textil Internacional Cotton and Allied Textile Industries, Home Textile Today, ITS Textile Leader, Notivest, Textile World, Textil México Textil Boletín Textil Textiles Panamericanos, e Internacional Textile Manufacturing. (p.85)

Sin duda, el aforismo profesional de la administración debe subsanar las exclusividades masculinas, sin tendencia a feminismos abruptos que solo quedan en meras expresiones sin cambios contundentes. En suma, la lucha constante por el reconocimiento de la mujer en administración de empresas en Puebla se convierte en un terreno fértil de la investigación, no solo para reconocer la grandiosa labor de las mujeres, sino para destacar que el papel de mujer

¹⁰Entrevista realizada a María del Refugio Carreto, por Verónica Juárez Fonseca, en 2022.

hasta hoy goza de un ayer valorativo que determina la identidad de la mujer universitaria desde sus inicios de formación profesional.

La aportación al estudio cualitativo como estudio de sujeto de investigación es un punto de referencia (Calvo, 2022). El sexismo cobró fuerzas además de los espacios curriculares en la capacitación y preparación del capital humano; aunque constituyó una exposición de jerarquías, se busca lo que señala Soria (2023), que forme parte de una interseccionalidad como práctica académica.

Conclusiones

Durante más de seis décadas el papel de la mujer en el área de la administración como estudio de la profesión profesional permaneció excluida de la historia universitaria en Puebla. Si bien, los diversos estudios de las profesiones en términos femeninos han privilegiado a la formación de educadoras, literatas, médicas y periodistas, por mencionar algunas, en cambio, en el área objeto de estudio, al menos a principios y durante la mitad del siglo XX, en la entonces Universidad Autónoma de Puebla (UAP), solo se vislumbran formaciones profesionales como secretarias taquimecanógrafas, y secretarias en comercio bilingüe, más que de administradoras y mucho menos como empresarias.

Se considera que uno de los alcances que busca el estudio de la Formación Profesional Femenina (FPF), sobre todo en el campo de la administración, consiste en que se vea expresado como base inexorable al currículo universitario; es decir, desde su origen como función y acción social, así como su practicidad, sobre todo en la trayectoria profesional. De este modo se asume que en la formación profesional femenina y su adaptabilidad a los contextos, deben ser alcanzables al currículo como un tema de atención a los espacios generadores del conocimiento.

En términos de diseño curricular, existe un desfase sobre la base histórica en la aparición de la carrera de administración de empresas, sobre todo en términos de género; es decir, con la aparición de distintas universidades en el país y sus contextos particulares, se abrió aún más la brecha de las desigualdades laborales. En este desfase el currículo universitario se enfrenta a la limitante que aún persiste; es decir, en los escasos estudios que dan cuenta de la aparición de las primeras mujeres formadas como administradoras de empresas. Asimismo, desde la sociología de las profesiones, en el tema de género se debe profundizar.

Si bien, a mediados del siglo XX, los contextos económicos y sobre todo los empresariales catapultaron la creación de la carrera de Administración en Puebla, en términos de género, la discriminación, segregación laboral y misógina de aquella época, provocó la escasa o nula exploración de la Formación Profesional Femenina. En consecuencia, dicho estudio queda abierto para el campo epistémico, sobre todo, como valoración e incidencia en los estudiantes universitarios y su formación actual proclive a su ideario universitario. Significa que, el estudio del feminismo sitúa a examinar una reflexión centrada en la reconstrucción de su posicionamiento como estrategia epistemológica útil para el estudio del sujeto hegemónico.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, L. y Becerril Guzmán, E. (2020). “Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX”. *Gaceta Tiempo Universitario*, (1), 1-8.
- Alvarado, M. L. y Martínez Escobar (2020). EL debate en torno a la educación femenina en el seno del Consejo Superior de Educación Pública. En Zabalgaitia, et al. (coords) *Culturas de Género, Nación y Educación en México (siglos XIX y XX)* (pp. 19-36). UNAM, Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Arreola Paz, L. A. (2022). La construcción del sujeto feminista en el contexto de la colonialidad: miradas críticas desde los feminismos latinoamericanos con apuestas descolonizadoras. *Debate Feminista*, 65, 3-34. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2023.65.2378>
- Calvo Rivera, Érika. (2022). Fenomenología para la subversión de la razón moderna patriarcal, colonial y antropocéntrica. *Debate Feminista*, 65, 35-63. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2023.65.2372>
- Chaparro, A. (2021). Feminismo, género e injusticias epistémicas. *Debate Feminista*, 62. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2269>
- Cruz Pineda, O. y Maya Alfaro, C. (2013). Procesos de Formación 2002-2011 (Vol. II). En P. Ducoing Watty y B. Fortuul Oliver (Coords.), *Colección Estados del Conocimiento* (pp. 52-94). ANUIES, COMIE.
- Díaz Barriga, F., Hernández, G., Rigo, MA, Saad, E. y Delgado, G. (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la Educación*

Superior, XXXV (1) (137), 11-24. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=60413702>

Ducoing, Watty, P. y Esteva, Romo, A. (2013). Procesos de Formación 2002-2011 (Vol. II). En P. Ducoing, Watty, & B. Fortuul, Oliver (Coords.), Colección Estados del Conocimiento (pp. 95-158) ANUIES, COMIE.

Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 14 (44), 15-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504402>

Gamboa Ojeda, L. (2005). Los fondos documentales de la cámara textil de Puebla y Tlaxcala. *Revista América Latina en la Historia Económica*, (23), 85- 90.

García Cabrera, J. y González García, M. (2011). Tendencias de la Formación del profesional en la educación superior, necesidad de la inserción de las competencias. *Revista Pedagogía Universitaria*, XVI (5), 59-60.

Giudice, J. y González I. (2023). Educación superior en la región: heterogeneidades, desafíos y transformaciones. *Integración y Conocimiento*, 12(2), 188-210. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v12.n2.42052>

Hernández-Orozco, N. Y. (2024). La opresión de clase, sexo y raza a través de los relatos Peregrinaciones de una paria, de Flora Tristán, y Aves sin nido, de Clorinda Matto. *Debate Feminista*, 67, e2445. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2024.67.2445>

Jaiven Ana, L. (2015). La Historia de las mujeres Una nueva corriente Historiográfica. Historia de las Mujeres en México. México, Ed. Secretaria de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones en México, México, pp.19-30.

Lechuga Montenegro, J. et al. (2018), Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Revista Economía UNAM*, 15 (43), 110-139. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2018.43.387>

Luhmann, (1997). Las universidades desde la teoría de los sistemas sociales, citado en Paulus, N. (2006), *Revista Calidad en la Educación*, (25), 285-314.

Luna Arroyo, A. (1979). De la sociología general a la sociología de las profesiones: con

- referencias a la sociología de la ingeniería. 226-230. UNAM, México
- Mallimaci, F. y Giménez, V. (2018). Epistemología de la historia de vida en la investigación cualitativa. *Revista Innova Reseach Journal*, 3 (5), 174.
- Muñoz Sánchez, M. T. (2025). Lo común desde los afectos. Hacia nuevos imaginarios feministas. *Debate Feminista*, 70, 1-27. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2025.70.2494>
- Pignuoli Ocampo, S. (2015). El programa sociológico de Niklas Luhmann y su contexto. *Revista Mexicana de Sociología*, 77 (2), 302-312.
- Runge, A. K. y Cuervo-Montoya, E. (2025). El mito de una mayor cientifización en la formación docente en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, (62). <https://doi.org/10.17227/pys.num62-20381>
- Soria, S. (2023). Práctica académica e interseccionalidad: notas desde la poscolonialidad latinoamericana. *Debate Feminista*, 66, 3-30. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2023.66.2361>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados, 3ª ed., trad. De Jorge Piatigorsky, España, Paidós, 205-207.
- Tirado Villegas, G. (2014). Puebla 1961, Género y movimiento estudiantil. *Revista: La Ventana*, (19), 179-207. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/issue/view/50>
- Valle (1999). Elementos de la investigación social aplicada, Cuadernos de cooperación para el desarrollo, Especialización en cooperación internacional para el desarrollo.
- Yáñez Delgado, A. (2012). La manipulación de la Fe FUAS contra Carolinos en la Universidad Poblana, *Gaceta Tiempo Universitario*, Nueva Época (6).